



## Información sobre sostenibilidad para abrDN Liquidity Fund (Lux) - Euro Fund

Este documento le proporciona un resumen de la información relacionada con la sostenibilidad disponible en nuestro sitio web sobre este producto financiero. Se ha elaborado en relación con el artículo 10 del Reglamento sobre divulgación de información financiera sostenible (UE) 2019/2088. La información divulgada es obligatoria por ley para ayudarle a comprender las características y/o los objetivos de sostenibilidad y los riesgos de este producto financiero.

**Fecha de publicación:** 2023-12-15

**Identificador de entidad jurídica** 549300H7ELL1ZCTXVS23

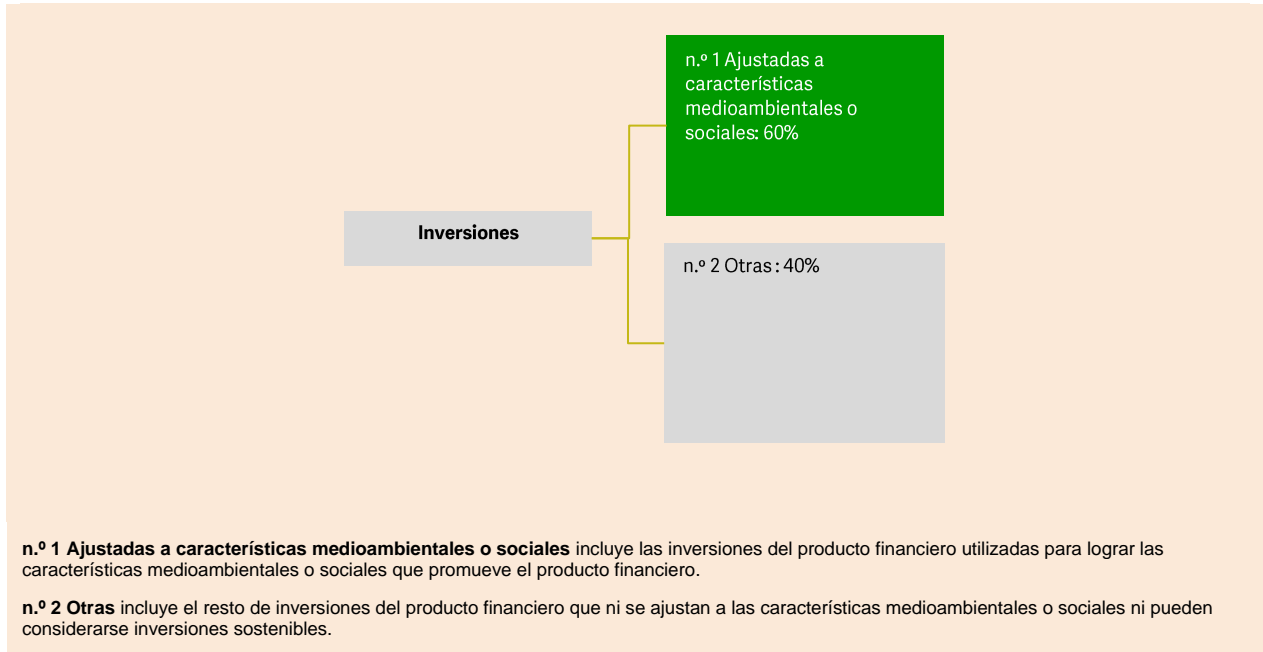
<b>Resumen</b>	<p>El fondo está sujeto al artículo 8 del Reglamento 2019/2088 de la Unión Europea (UE) sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ("SFDR") y, por lo tanto, promueve características ambientales o sociales, pero no tiene un objetivo de inversión sostenible.</p> <p>En línea con los criterios del SFDR para inversiones sostenibles (contribución positiva de la actividad económica, ningún daño significativo de la inversión y buen gobierno de la empresa participada), abrDN ha desarrollado un enfoque para identificar inversiones sostenibles, cuya metodología se detalla en las preguntas y respuestas que figuran a continuación. Este fondo no se compromete a una proporción mínima en inversiones sostenibles.</p> <p>El fondo no ha establecido una proporción mínima de inversión en actividades económicas de acuerdo con la Taxonomía, incluidas las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear alineadas con la Taxonomía.</p> <p>El fondo tiene como objetivo preservar el capital y proporcionar liquidez, al tiempo que se propone proporcionar un rendimiento acorde con las tasas vigentes del mercado monetario a corto plazo para las que se ha elegido el ESTR como índice de referencia.</p> <p>El fondo invierte en instrumentos del mercado monetario denominados en euros de alta calidad para generar una rentabilidad constante conforme a los tipos de interés vigentes en el mercado monetario a corto plazo. La inversión en los activos del fondo seguirá el Enfoque de inversión del Euro Fund de liquidez de abrDN (el "Enfoque de inversión") que se publica en <a href="http://www.abrDN.com">www.abrDN.com</a> en el <b>Centro de fondos</b>.</p> <p>No se utiliza ningún índice de referencia para la construcción de la cartera ni como base para establecer restricciones de riesgo en la gestión del fondo.</p> <p>La cartera está respaldada por nuestro consolidado enfoque de gestión activa de selección de valores adaptado al entorno general, que combina consideraciones fundamentales y medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) en nuestras decisiones sobre valores individuales, sectores y construcción de carteras descendentes (top-down). La evaluación de la sostenibilidad de una empresa se sustenta en modelos propios de calificación de la empresa y un marco ESG profundamente arraigado que utiliza recursos ESG "on-desk" de renta fija y centralizados.</p> <p>El fondo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• excluirá a emisores que se haya detectado que no tienen prácticas empresariales sostenibles. Esto se logra mediante un conjunto de exclusiones, que identifican actividades económicas controvertidas y emisores rezagados en ESG, es decir, emisores con calificaciones deficientes a la luz de la gestión de riesgos ESG en sus negocios.</li><li>• Se llevará a cabo una implicación con las empresas para obtener una perspectiva prospectiva acerca de la gestión de los riesgos y las oportunidades ESG e influencia activa en la administración de estos factores según las mejores prácticas.</li><li>• Se fijará como objetivo lograr una calificación MSCI ESG de al menos AA.</li></ul> <p>El fondo aspira a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Generar una rentabilidad uniforme de acuerdo con los tipos vigentes del mercado monetario a corto plazo, aplicando nuestro enfoque de gestión activa de selección de valores adaptado al entorno general.</li><li>• Aprovechar nuestra implicación activa con las empresas, en cuyas conductas alentamos cambios positivos.</li><li>• Elaborar una cartera que invierta en empresas con prácticas ESG sólidas.</li><li>• Aprovechar el respaldo y las percepciones de nuestro gran equipo específico de renta fija y los recursos integrados de nuestros especialistas en ESG.</li></ul> <p>Nuestros analistas de crédito aplican una calificación de riesgo ESG bajo, medio o alto (bajo es la mejor calificación) a cada emisor. Depende del perfil de crédito y representa la medida en que creemos que los riesgos ESG podrían afectar a la calidad crediticia del emisor en la actualidad y en el futuro. El área que centró mayor atención fue la importancia de los riesgos medioambientales y sociales inherentes del sector de actividad (por ejemplo, extracción, consumo de agua y ciberseguridad) y cómo gestiona cada empresa esos riesgos, en combinación con la calidad y la sostenibilidad de su gobierno corporativo. Esta</p>
----------------	--



	<p>evaluación de la materialidad se combina con una apreciación sobre el marco temporal durante el que estos riesgos ESG podrían tener efecto. Nuestro analista emplea un marco de calificación de riesgos ESG para respaldar estas valoraciones. Se trata de una herramienta propia diseñada para ayudarnos a centrar los conocimientos y la especialización de los analistas de crédito de un modo sistemático para sustanciar la calificación de riesgo ESG general (bajo/medio/alto) asignada a los emisores de deuda.</p> <p>De manera complementaria, también aplicamos nuestra administración activa y actividades de implicación.</p> <p>Los elementos vinculantes de la estrategia incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un compromiso de mantener un mínimo del 60 % de los activos conforme a las características medioambientales y sociales.</li> <li>2. Un compromiso de que el fondo alcance una calificación MSCI ESG de al menos AA.</li> <li>3. Un compromiso de aplicar exclusiones binarias para excluir las áreas particulares de inversión relacionadas con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las armas controvertidas, la fabricación de tabaco y el carbón térmico.</li> <li>4. Un compromiso de excluir al 10 % inferior de los emisores con una puntuación MSCI que se encuentran en el universo de inversión del mercado monetario.</li> <li>5. Un compromiso de excluir a cualquier emisor con una calificación de riesgo ESG alto utilizando nuestra propia herramienta de calificación de riesgo ESG de renta fija.</li> </ol> <p>Estos elementos se aplican de manera vinculante y continua.</p> <p>La diligencia debida para cada activo mantenido se detalla en el documento de Enfoque de inversión del fondo, publicado en <a href="http://www.abrdn.com">www.abrdn.com</a>, en el <b>Centro de fondos</b>.</p> <p>El análisis ESG y los compromisos vinculantes del fondo determinan que se cumplen las características medioambientales o sociales de las tenencias y forman parte de la construcción general de la cartera. Además, abrdn tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) en el marco de nuestro proceso de inversión para el fondo, que se detalla seguidamente en el apartado de Preguntas y respuestas.</p> <p>Los gestores del fondo controlan manualmente las características medioambientales y sociales del fondo, aplicando una supervisión sistemática e independientemente a través de los equipos de gobierno ESG de abrdn.</p> <p>abrdn ha seleccionado varias fuentes de datos internas y externas que sirven a un fin previsto para conseguir características medioambientales y sociales. En el marco del proceso de incorporación o revisión, contamos con varios controles para comprobar la calidad, donde se incluyen, entre otros elementos, la cobertura, comprobaciones de validez y la continuidad.</p> <p>Para obtener información detallada sobre las políticas de administración e implicación, consulte el informe de administración de abrdn, publicado en <a href="http://www.abrdn.com">www.abrdn.com</a> en <b>Inversión sostenible</b>, en el apartado de <b>Gobierno y propiedad activa</b>.</p>
<p><b>Sin objetivo de inversión sostenible</b></p>	<p>Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene un objetivo de inversión sostenible.</p>
<p><b>Características medioambientales o sociales del producto financiero</b></p>	<p>El fondo promueve características medioambientales y sociales procurando invertir en emisores que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• evitan daños graves, duraderos o irremediables</li> <li>• abordan adecuadamente los efectos adversos en el medio ambiente y la sociedad y</li> <li>• facilitan un nivel de vida digno para sus grupos de interés</li> </ul> <p>El Fondo tiene como objetivo promover características medioambientales y sociales de manera integral. Al hacerlo, no consideramos todas las características de todas las inversiones, sino que nos centramos en las más relevantes de cada inversión, en función de la naturaleza de sus actividades, áreas de operación y productos y servicios. Sin embargo, utilizando nuestro marco de análisis propio, el objetivo es promover las siguientes características dentro de este fondo, aunque también se puede promover un conjunto más amplio de características inversión por inversión:</p> <p><b>Medioambientales:</b> promover la gestión racional de la energía y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promover el agua de buena calidad, la gestión de residuos y materias primas y abordar la biodiversidad/impactos ecológicos.</p> <p><b>Sociales:</b> promover buenas prácticas y relaciones laborales, maximizar la salud y la seguridad de los empleados, apoyar la diversidad en la fuerza laboral y las relaciones saludables con las comunidades.</p> <p>No se utiliza ningún índice de referencia para la construcción de la cartera ni como base para establecer restricciones de riesgo en la gestión del fondo.</p>



<p><b>Estrategia de inversión</b></p>	<p>El fondo tiene como objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar una rentabilidad uniforme de acuerdo con los tipos de interés vigentes en el mercado monetario a corto plazo, utilizando nuestro enfoque de gestión activa de selección de valores adaptado al entorno general.</li> <li>• Beneficiarse de nuestra implicación activa con las empresas, mediante la que fomentamos cambios positivos en el comportamiento corporativo.</li> <li>• Construir una cartera que invierta en emisores con sólidas prácticas ESG.</li> <li>• Aprovechar el apoyo y los conocimientos de nuestro amplio equipo especializado en renta fija y de los recursos integrados de especialistas en cuestiones ESG.</li> </ul> <p>En el caso de este fondo, la empresa en la que se invierte debe seguir prácticas de buen gobierno corporativo, en particular en lo que respecta a la solidez de las estructuras de gestión, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esto se puede demostrar mediante el seguimiento de ciertos indicadores PIA, por ejemplo, la corrupción, el cumplimiento tributario y la diversidad. Además, al utilizar las puntuaciones ESG propias de abrdn en el proceso de inversión, abrdn descarta inversiones con puntuaciones de gobierno bajas. Nuestra puntuación de gobierno evalúa la estructura de gobierno corporativo y de gestión de una empresa (incluidas sus políticas de remuneración del personal) y la calidad y la conducta de sus máximos responsables y su dirección. Por lo general, se otorgará una puntuación baja cuando existan preocupaciones en relación con controversias financieras materiales, un cumplimiento tributario deficiente o problemas de gobernanza, o un mal trato a los empleados o accionistas minoritarios.</p> <p>La inversión debe estar alineada con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Las infracciones y los incumplimientos de estas normas internacionales se señalan con una controversia por acontecimiento adverso y se tienen en cuenta en el proceso de inversión.</p>
<p><b>Proporción de inversiones</b></p>	<p>Un mínimo del 60% de los activos del fondo se ajustan a características medioambientales o sociales. Se aplican salvaguardas medioambientales y sociales aplicando determinadas PIA, cuando procede, a estos activos subyacentes. El fondo invierte un máximo del 40 % de los activos de la categoría "Otros", que puede incluir deuda pública y derivados.</p>



<p><b>Seguimiento de las características medioambientales o sociales</b></p>	<p><b>Primera línea</b> Nuestros equipos de inversión tienen la responsabilidad principal de implementar la estrategia de inversión.</p> <p><b>Segunda línea</b> <b>Riesgo de inversión</b> El Departamento de Riesgos de Inversión de abrdn realiza el análisis de riesgos y su aportación general al perfil de riesgo del fondo. La consideración de los fondos, así como las medidas tomadas para abordar los riesgos moderados/altos, se comunican a los consejos y los comités pertinentes según resulta necesario, con periodicidad regular. El Departamento de Riesgos de Inversión también lleva a cabo una revisión anual de los perfiles de riesgo de los fondos para determinar la eficacia de los límites vigentes y posibles tendencias de cara al futuro.</p> <p><b>Cumplimiento</b></p>
--	--



	<p>La función de Cumplimiento de abrdrn evalúa diversos documentos legales y reglamentarios de los fondos para velar por que se atengan a las normativas. La función de Cumplimiento también revisa las comunicaciones comerciales, incluida la documentación específica y no específica de los fondos, con el fin de velar por que los documentos de promoción comercial y las manifestaciones sobre cuestiones ESG sean claras, justas y no engañosas.</p> <p>La función de Cumplimiento de EMEA de abrdrn desempeña un papel clave en controlar los límites de inversión relativos a cuestiones ESG y que se respeten los compromisos vinculantes de los fondos con características medioambientales o sociales (en línea con el Artículo 8 del SFDR) y de los fondos con objetivos de inversión sostenible (en línea con el Artículo 9 del SFDR). Mediante el Equipo de Reglamentación y Normativa ESG, la función de Cumplimiento comunica todas las novedades normativas relacionadas con la sostenibilidad y las nuevas obligaciones a los grupos de interés pertinentes de primera línea con el fin de velar por que se tengan en cuenta e integren debidamente en el enfoque de inversión de abrdrn y por que se recojan de manera adecuada en la información que divulgamos. En el equipo indicado están representados los equipos de Cumplimiento de todas las jurisdicciones en que abrdrn lleva a cabo su actividad.</p> <p>Por último, un equipo específico de Control y Supervisión aplica un programa basado en los riesgos para ofrecer garantías a la alta dirección sobre la eficacia de los controles para asegurar el cumplimiento reglamentario. El resultado de las revisiones se comunica a los consejos de las entidades pertinentes y demás foros de gobierno, incluidos el Comité de Riesgos y Capital, el Comité de Auditoría del Grupo y la reunión de Controles de Equipo de la Dirección Ejecutiva. Las actividades de control incluyen tanto revisiones temáticas de cuestiones relativas a riesgos o cuestiones normativas como revisiones sobre resultados reglamentarios o para el cliente específicos.</p> <p><b>Tercera línea</b> La función de Auditoría Interna de abrdrn lleva a cabo auditorías internas acerca de la implementación de las normas de sostenibilidad en el marco de su programa de auditoría interna.</p>
<p><b>Métodos</b></p>	<p>El fondo promueve características medioambientales y sociales procurando invertir en emisores que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitan daños graves, duraderos o irremediables; y</li> <li>• Abordan adecuadamente los efectos adversos en el medio ambiente y la sociedad; y</li> <li>• Apoyan un nivel de vida digno para sus grupos de interés</li> </ul> <p>El Fondo tiene como objetivo promover características medioambientales y sociales de manera integral. Al hacerlo, no consideramos todas las características de todas las inversiones, sino que nos centramos en las más relevantes de cada inversión, en función de la naturaleza de sus actividades, áreas de operación y productos y servicios. Sin embargo, utilizando nuestro marco de análisis propio, nuestro objetivo es promover las siguientes características dentro de este fondo. Sin embargo, también se puede promover un conjunto más amplio de características inversión por inversión:</p> <p><b>Medioambientales:</b> promover la gestión racional de la energía y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promover el agua de buena calidad, gestión de residuos y materias primas y abordar los impactos ecológicos/de la biodiversidad.</p> <p><b>Sociales:</b> promover buenas prácticas y relaciones laborales, maximizar la salud y la seguridad de los empleados, apoyar la diversidad en la fuerza laboral y las relaciones saludables con las comunidades.</p> <p>No se utiliza ningún índice de referencia para la construcción de la cartera o como base para establecer restricciones de riesgo en la gestión del fondo. Este fondo considera las Principales Incidencias Adversas (PIA) en los factores de sostenibilidad.</p> <p><b>Consideración de principales incidencias adversas</b> Sí, el fondo se compromete a considerar las siguientes PIA en su proceso de inversión, esto significa que existe una monitorización antes y después de la negociación y que cada inversión para el fondo se evalúa en función de estos factores para determinar su idoneidad para el fondo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PIA 1: Emisiones de GEI (alcance 1 y 2)</li> <li>• PIA 10: Violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU y de las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales</li> <li>• PIA 14: Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)</li> </ul> <p><b>Monitorización de incidencias adversas</b> Antes de la inversión, abrdrn aplica una serie de normas y filtros basados en actividades relacionados con las PIA anteriores, que incluyen, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>UNGC:</b> El fondo utiliza controles basados en normas y filtros de controversias para excluir empresas que podrían estar incumpliendo normas internacionales descritas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como entidades públicas de países que infringen normas.</li> </ul>



- **Armas controvertidas** : El fondo excluye a las empresas con actividades comerciales relacionadas con armas controvertidas (municiones de racimo, minas terrestres antipersonas, armas nucleares, armas químicas y biológicas, fósforo blanco, fragmentos no detectables, artefactos incendiarios, municiones de uranio empobrecido o láseres cegadores).
- **Extracción de carbón térmico**: El fondo excluye empresas con exposición al sector de los combustibles fósiles basándose en el porcentaje de ingresos procedentes de la extracción de carbón térmico.

abrdrn aplica un conjunto de exclusiones de empresas específicas para el fondo y puede consultarse más información sobre estas y sobre el proceso general en el enfoque de inversión, que se publica en [www.abrdrn.com](http://www.abrdrn.com) en el "Centro de fondos".

Después de la inversión, los indicadores de PIA anteriores se monitorizan de la siguiente manera:

- Se consideran la intensidad de carbono y las emisiones de GEI de la empresa a través de nuestro análisis de riesgos de integración de factores ESG.
- De forma continua, se explora el universo de inversión en busca de empresas que puedan estar infringiendo las normas internacionales descritas en las directrices de la OCDE para multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Después de la inversión también llevamos a cabo las siguientes actividades en relación con otras PIA:

- Dependiendo de la disponibilidad de datos, la calidad y la pertinencia de las inversiones los indicadores de PIA se examinarán caso por caso.
- abrdrn monitoriza los indicadores de PIA a través de nuestro proceso de inversión de integración de factores ESG utilizando una combinación de nuestra calificación interna propia y fuentes de datos de terceros.
- Los indicadores de gobierno se monitorizan a través de nuestras puntuaciones de gobierno y marco de riesgo propios, incluida la consideración de estructuras de gestión sólidas y la remuneración.

#### Mitigación del impacto adverso

- Los indicadores de PIA que no superan un filtro de preinversión definido se excluyen del universo de inversión y el fondo no puede tenerlos en cartera.
- Los indicadores de PIA que se monitorizan después de la inversión y que no superan una prueba binaria específica o que se considera que se hallan por encima de lo normal, se marcan para su revisión y pueden seleccionarse para la implicación con la empresa. Estos indicadores de incidencias adversas pueden utilizarse como herramienta de implicación con las empresas: por ejemplo, cuando no existe una política y proceder en este sentido fuera beneficioso, abrdrn podría colaborar con el emisor o la compañía para desarrollar una o cuando las emisiones de carbono se consideran altas, abrdrn podría implicarse con la empresa para procurar la creación de un objetivo y un plan de reducción a largo plazo.

#### Fuentes y tratamiento de datos

##### Fuentes de datos

Hemos seleccionado varias fuentes de datos que sirven a un fin previsto para conseguir características medioambientales y sociales. abrdrn emplea una combinación de los siguientes enfoques:

1. una combinación de fuentes de datos públicas para identificar empresas que podrían no cumplir nuestras obligaciones de control, nuestra metodología de no causar un perjuicio significativo o nuestras evaluaciones de las PIA. Además, utilizamos datos externos para identificar bonos verdes o sociales, así como para calcular ingresos medioambientales o sociales mediante datos comunicados o estimaciones; y
2. aplicando nuestras propias percepciones, complementamos la metodología cuantitativa con diversas fuentes de datos internas, donde se incluyen marcos de puntuación ESG "on-desk" propios, puntuaciones ESG centralizadas propias, estimaciones por sectores sobre contribución económica o datos comunicados a través de nuestras propias actividades de implicación o análisis primarios.

Las Normas Técnicas de Regulación de la UE instan a los participantes en los mercados financieros a obtener datos de sostenibilidad de diversas maneras, incluidos los proveedores de investigación, el análisis interno, los estudios encargados, la información disponible públicamente y el compromiso directo con las empresas. Las siguientes fuentes son utilizadas por abrdrn y nuestros proveedores de datos de terceros para recopilar datos reportados por la empresa:

- Divulgación directa de la empresa: informes de sostenibilidad, informes anuales, presentaciones regulatorias, sitios web de la empresa y compromiso directo con los representantes de la empresa.
- Divulgación indirecta de la empresa: datos publicados por agencias gubernamentales, asociaciones industriales y comerciales, y proveedores de datos financieros.
- Comunicación directa con las empresas, según se describe en el apartado relativo a comunicaciones de las empresas.

Cuando la divulgación de la empresa no esté disponible, podemos optar por aprovechar las métricas estimadas. Estos conjuntos de datos se confeccionan con base en metodologías propias y datos de las



	<p>empresas, homólogos del mercado y del sector, medios de comunicación, ONG, instituciones multilaterales y demás organismos creíbles. Nuestros proveedores externos utilizan una amplia gama de información derivada de diversas herramientas y fuentes, que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sitios web de las empresas</li> <li>• Informes anuales de las empresas e información presentada ante organismos reguladores</li> <li>• Organismos financieros públicos e información conexa</li> <li>• Proveedores de datos financieros</li> <li>• Medios de comunicación y publicaciones periódicas</li> <li>• Sitios web e informes de organizaciones no gubernamentales (ONG)</li> </ul> <p><b>Proceso de control de calidad de los datos</b></p> <p><b>Fuentes de datos de terceros</b></p> <p>Velamos por que nuestras fuentes de datos de terceros sigan un riguroso proceso de control de calidad. La precisión de los datos y los perfiles de las empresas se revisan por pares antes de su inclusión final en los conjuntos de datos. Además, nuestros proveedores de datos terceros disponen de un método de traslado a instancias superiores para aquellos casos que exigen una mayor interpretación o una actualización de la metodología pertinente.</p> <p>Como parte de nuestro proceso de incorporación o revisión, contamos con varios controles para probar la calidad, que incluyen, entre otros, la cobertura, las comprobaciones de validez y la coherencia. El marco de gobierno de los datos y los modelos operativos de gestión de datos de nuestra empresa incluyen la aplicación de herramientas que llevan a cabo perfiles con los datos, captan su procedencia completa y aplican normas de calidad para controlar datos críticos para nuestros procesos de inversión. Estos servicios se complementan aún más con la existencia de propietarios y administradores de datos en toda la empresa.</p> <p>Para cada fuente de datos externa, conservamos registros de la proporción de datos que se estiman (es decir, que no están disponibles en los informes de la empresa), y buscamos minimizar esto con datos divulgados siempre que sea posible.</p> <p><b>Proceso de evaluación cualitativa</b></p> <p>En todos los casos en que aplicamos un complemento o una percepción cualitativos, después de este análisis llevamos a cabo un riguroso proceso de supervisión y control de calidad.</p> <p><b>Calidad de los datos</b></p> <p>En relación con las valoraciones de terceros y cualitativas, el porcentaje de datos comunicados varía según cada posición y cada caso en función del tamaño de la empresa y la región en la que se encuentra. Por ejemplo, una empresa europea de grandes dimensiones suele estar obligada a comunicar datos por la reglamentación vigente y en nuestra metodología habrá estimaciones limitadas o no las habrá. Sin embargo, cuando los datos divulgados son limitados, por ejemplo, dentro de las empresas más pequeñas, es posible que la mayor parte del valor de la inversión sostenible se derive de estimaciones. En la mayoría de los casos, hay una combinación de datos divulgados y datos estimados utilizados en la metodología, por lo general con más datos divulgados en relación con las Características Ambientales, y más datos estimados en relación con las Características Sociales. Utilizamos varios proveedores de datos y los datos reales y estimados disponibles varían según los proveedores, pero el promedio de datos estimados es de alrededor del 20%.</p>
<p><b>Limitaciones de los métodos y los datos</b></p>	<p>Reconocemos que basarse únicamente en datos cuantitativos divulgados puede ser una limitación debido a las dificultades para obtener datos coherentes de las empresas, y también porque en algunas regiones no existen requisitos reglamentarios para divulgar dichos datos. Así pues, también aplicamos nuestros análisis y nuestras percepciones de inversión para complementar nuestras valoraciones, con datos estimados o evaluaciones. Sin embargo, esto puede diferir de los datos que se divulguen con posterioridad en los informes de las empresas o en el marco de nuestra implicación con ellas.</p> <p>La Taxonomía de la UE se centra en la actividad económica subyacente que es conforme con un objetivo medioambiental (o, en el futuro, social). La Taxonomía de la UE se basa en ingresos alineados demostrables, gastos operativos o de capital para demostrar el cumplimiento. Como resultado, abrdn ha ajustado nuestro método para calcular las inversiones sostenibles con arreglo al SFDR con este enfoque, dado que consideramos que se aproxima más a la evolución normativa futura.</p>
<p><b>Diligencia debida</b></p>	<p>La diligencia debida para cada activo mantenido se detalla en el documento de Enfoque de inversión del fondo, publicado en <a href="http://www.abrdn.com">www.abrdn.com</a> en el <b>Centro de fondos</b>.</p>
<p><b>Políticas de implicación</b></p>	<p><b>Propiedad activa</b></p> <p>Pensamos que un gobierno y una administración adecuados son vitales para proteger la forma en que se gestiona una empresa y para velar por que lleve a cabo su actividad de manera responsable en relación con sus clientes, empleados, accionistas y la comunidad en general. abrdn también piensa que es más probable que los mercados y las empresas que adoptan prácticas óptimas de gobierno corporativo y gestión de riesgos —incluida la gestión de riesgos medioambientales y sociales— ofrezcan rentabilidades de inversión a largo plazo sostenibles.</p> <p>Como propietarios de empresas, el proceso de administración es una parte natural de nuestro enfoque de inversión, dado que aspiramos a beneficiarnos de su éxito a largo plazo por cuenta de nuestros clientes. Nuestros analistas y gestores de fondos se reúnen con regularidad con los equipos de dirección y los consejeros no ejecutivos de las empresas en las que invertimos.</p>



	<p><b>Implicación ESG</b></p> <p>La implicación con los equipos directivos de las empresas es una parte habitual fundamental de nuestro proceso de inversión en renta variable y nuestro programa de administración vigente. Nos proporciona una visión más holística de una empresa, incluidos los riesgos ESG actuales y futuros que la empresa necesita gestionar y las oportunidades de las que puede beneficiarse. También nos brinda la oportunidad de debatir áreas de preocupación, compartir las mejores prácticas e impulsar un cambio positivo. Las prioridades de implicación se establecen mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El uso de la ESG House Score, en combinación con</li><li>• Percepciones analíticas bottom-up de los equipos de inversión sobre las diferentes clases de activos y</li><li>• Temas destacados derivados de nuestras actividades de administración a escala de empresa.</li></ul> <p>Consulte también nuestro informe de administración, publicado en <a href="http://www.abrdn.com">www.abrdn.com</a> en el apartado de <b>Inversión sostenible</b>.</p>
<b>Índice de referencia designado</b>	Este fondo tiene un índice financiero de referencia que se utiliza para confeccionar la cartera, pero no incorpora criterios sostenibles y no se ha seleccionado con el fin de cumplir estas características